

## [Participa SIPINNA en capacitación por Derechos Sexuales y Reproductivos de la Adolescencia \[1\]](#)



[2]

22 noviembre

El Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) Morelos participó en la sesión temática: Derechos Sexuales y Reproductivos de Adolescentes, la cual fue coordinada por la Secretaría Técnica del Subgrupo de Acompañamiento a los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA).

La secretaria ejecutiva del SIPINNA Morelos, Danae De Negri, puntualizó que estos seminarios permiten impulsar nuevos abordajes, estrategias y acciones innovadoras para materializar las metas de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA) al 2030, y enfrentar los retos que plantea el contexto actual de la pandemia por COVID-19.

Dicha sesión se desarrolló en el marco de los acuerdos generados en las reuniones virtuales con coordinaciones y secretarías técnicas de los GEPEA, de los subgrupos de acompañamiento a los estados, en los cuales está integrado Morelos; permitiendo dar continuidad al calendario de actividades para el fortalecimiento y capacitación a los grupos estatales.

Además de acciones para el cumplimiento de las estrategias, herramientas y metas de la estrategia nacional, así como reforzar la territorialización de la prevención del embarazo en adolescentes y la erradicación del embarazo infantil.

Durante la capacitación, se presentó la temática dirigida a reflexionar sobre los mecanismos de actuación en el

abordaje de la prevención del embarazo adolescente: de qué hablamos cuando hablamos de Derechos Sexuales y Reproductivos; en sexualidad y género, ¿cómo servidor/a público, cómo hago llegar los DSyR a las/los adolescentes y juventudes?

Lo anterior, enfatizando en que ya se cuenta con positivos recursos informativos y formativos como la Cartilla de Derechos Sexuales y Reproductivos de Adolescentes; la Norma Oficial Mexicana en Salud 046, que protege los derechos de las mujeres, adolescentes y niñas víctimas de violencia sexual; misma que es válida y se aplica en todo el país.

También la Norma Oficial Mexicana 047, que establece los criterios e indicaciones para asegurar atención de calidad en salud sexual y reproductiva para niñas y adolescentes de entre 10 y 19 años, en donde los profesionales de la salud deben actuar en tres principios rectores: no discriminación, Interés Superior de la Niñez, y el reconocimiento de las capacidades evolutivas.

Durante la sesión, el Consejo Nacional de Población (CONAPO) dio a conocer que entre 2020 y 2021 aumentará en un 20 por ciento las necesidades insatisfechas de acceso a métodos anticonceptivos, porcentaje que se traduce en un posible incremento de 21 mil 575 embarazos de adolescentes no planeados, además de los más de 300 mil estimados anualmente.

Se contó con la capacitación de una organización de la sociedad civil, feminista, conformada por hombres y mujeres; además de jóvenes que trabajan por la defensa y la promoción de los derechos sexuales y reproductivos en México, a cargo de Valeria Vázquez Elige e Ivett Avendaño; además de la presencia de los 32 estados de la República Mexicana.



[3]

**Temas:** [Normatividad](#) [4]

**Perfiles:** [Público en General](#) [5]

**URL de origen:** <https://gobierno.morelos.gob.mx/node/5914>

### Enlaces

[1] <https://gobierno.morelos.gob.mx/noticias/participa-sipinna-en-capacitacion-por-derechos-sexuales-y-reproductivos-de-la-adolescencia>

[2] [https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/boletines/unnamed\\_48\\_2.jpg](https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/boletines/unnamed_48_2.jpg)

[3] [https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/unnamed\\_50\\_2.jpg](https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/unnamed_50_2.jpg)

[4] <https://gobierno.morelos.gob.mx/temas/normatividad>

[5] <https://gobierno.morelos.gob.mx/perfiles/p%C3%BAblico-en-general>